



Banco de Previsión Social

ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD-GSAL

Ref.: 2023-28-CD-01720

2023-28-ADJ-06614

Adjudicación - Sin Efecto

Reactivos para Laboratorio Clínico

Montevideo, 24 de abril de 2023.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN - SIN EFECTO

VISTO: la solicitud efectuada por la Gerencia Servicios de Laboratorio, en cuanto a la adquisición de Insumos para Cirugías de Ortopedia, según las especificaciones técnicas aportado por el Servicio, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Renglón 1:** hasta 10 unidades de estándar deuterado complementario de mezcla de acilcarnitinas.
- **Renglón 2:** hasta 10 unidades de estándar deuterado de mezcla de acilcarnitinas.
- **Renglón 3:** hasta 10 unidades de estándar deuterado de mezcla de aminoácidos.

RESULTANDO: I) que fuese autorizado con fecha 24/03/2023, el inicio del procedimiento Compra Directa Ampliada (Art. 44, en redacción dada por Art. 322 de la Ley 19.889);

II) que se publicó en SICE el llamado el 24/03/2023, habiéndose fijado la apertura de ofertas para el día 28/03/2023;

CONSIDERANDO: I) que se recibieron ofertas de los siguientes proveedores: ASM S.A. y Ridaline S.A., según Cuadro de Ofertas SICE, remitido para asesoramiento con fecha 29/03/2023;

II) que, según lo informado desde la Gerencia Servicios de Laboratorio, con fecha 29/03/2023:

1) las ofertas presentadas no se ajustan a lo solicitado ya que el plazo de entrega es de 30-45 días y el insumo se necesita de forma inmediata,

III) que conforme a lo dispuesto por R.D. 28-2/2020 del 26/08/2020 Literal D, y teniendo en cuenta los montos límites que fija el TOCAF para el período enero-diciembre 2023; el Gerente de Administración y Control de Salud es el ordenador competente en este caso;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

LA GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD

RESUELVE:

1º) DECLARAR SIN EFECTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO COMPRA DIRECTA AMPLIADA.

2º) DEVOLVER LAS ACTUACIONES A COMPRAS SALUD PARA REGISTRACIONES Y NOTIFICACIONES DE ORDEN.

DR. SANTIAGO ELVERDÍN

GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD